

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/PNB/csp.

Nº 4030
SECC. 1a.
Materia: Comisión Servicio

LAS CONDES, 10 DIC 2010

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades de servicio; Memorandum Nº 344 de fecha 24.11.10 con Visto Bueno del Administrador Municipal; Informe de Imputación Nº 2745 del 09 de Diciembre de 2010; el Decreto Sección 4ta Nº01 de fecha 22 de Octubre de 2010 que puso en vigencia el Presupuesto de Ingreso y Egresos Corrientes y de Capital en moneda nacional para el Ejercicio Presupuestario 2010 de la Asociación de Municipalidad de Las Condes, Lota y Penco, y lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a las localidades de **LOTA Y PENCO**, entre los días 15 y 17 de Diciembre de 2010, a los funcionarios que se indican, dependientes de la Dirección de Obras Municipales, quienes realizarán inspección de la ejecución de las viviendas de emergencia que se construyen en dichas comunas.

- **CARLOS ALARCON CASTRO**, RUT: 5.798.597-6, Planta grado 3º.
- **CESAR ALEJANDRO CHARME BARROS**, RUT: 6.964.181-4, Contrata grado 8º.

2.- El traslado se efectuará en el vehículo patente "CLPF-85" conducido por el Sr. ALARCON Y CHARME.

3.- PÁGUESE, los gastos correspondientes a viáticos con pernoctar los días 15, 16 y sin pernoctar por el día 17 de Diciembre de 2010.

4.- El gasto se imputará:

- : 114 Anticipos y Aplicaciones de Fondos
- : 05 Aplicación de Fondos en Administración
- : 04 Asociación de Municipalidades de Las Condes, Lota y Penco
- : \$ 238.911.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Depto de Recursos Humanos
Depto Administración
Dirección de Control
DOM
Depto. Finanzas
Interesados
Oficina de Partes

